

PC4105

S2
1850



UNIVERSIDAD DE LA HABANA
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

PRÓLOGO.

Escribir el compendio de una obra para que por él se estudie en las escuelas, no es recortarla cercenando las partes que solo puede comprender el que conoce ya la ciencia ó arte sobre que versa, sino formar un trabajo enteramente nuevo, pues ha de principiarse por enseñar á la juventud los elementos que se omiten en los tratados estensos; y la doctrina de estos ha de explicarse de mui distinto modo, para hacerla perceptible á los que ninguna idea tienen del ramo que forma el objeto del escrito. Los ejemplos y el lenguaje mismo deben tambien acomodarse á la inteligencia de los jóvenes.

Añádese á lo dicho la circunstancia, á mi modo de ver indispensable, de poner en preguntas y respuestas un libro de esta naturaleza, pues á los niños de las primeras clases no deben hacerseles esplicaciones difusas acerca de ningun punto, sino que todos han de reducirse á las pocas cláusulas que se ponen en boca del maestro y del discípulo, á fin que tomándolas este en la memoria, quede suficientemente instruído. Y si conviene que los maestros sigan semejante método, y á él tienen que reducir muchas veces los libros de educacion, no hai motivo alguno para dejar de darles hecho

un trabajo, que ofrece sus dificultades. Es la principal, que para no alargar mucho la dimension del volumen, ha de ponerse sumo cuidado en que no repita el que contesta, lo que ha dicho el preguntante.

Tales eran las consideraciones que me retraian de emprender el compendio de mi *Gramática castellana*, y me inducian siempre á postergar este trabajo, para dar lugar á otros mui perentorios que me han tenido ocupado en los seis años últimos. Sin embargo, como muchos han deseado, desde que se difundió aquella la vez primera, que la compendiasse para el uso de las escuelas, lo ofrecí en el prólogo de la segunda edicion, temeroso de que no faltaria quien pensase en tomar la tarea á su cargo, y persuadido de que si no es difícil hallar sugetos mas versados que yo en la materia, nadie está ciertamente tan empapado en los principios y plan que he seguido en un libro, á que he dedicado largos años de meditacion y estudio. Por lo mismo me he resuelto á ordenar estos elementos, á pesar de carecer todavía del tiempo y calma que las producciones literarias requieren, contando con que los descuidos que ahora se adviertan, podrán rectificarse en las ediciones sucesivas. Estói tan léjos de creer que en libros como el presente pueda llegarse pronto á la perfeccion, que yo mismo he corregido en este epitome varias especies de mi *Gramática*, señaladamente la doctrina sobre los acentos.

Me ha parecido oportuno, en los puntos que solo se indican aquí y están mucho mas latamente espuestos en la *Gramática*, referirme á ella, para que puedan consultarla, si gustan, los encargados de la enseñanza, y aun sus alumnos mas adelantados. En cuyos casos pongo entre paréntesis la página ó páginas que han de buscarse en la tercera edicion, que con notables aumentos di á luz en Valencia el año próximo pasado.

Tambien he tenido por conveniente esplicarlo en una nota, siempre que ocurre mencionar alguna palabra técnica ó calquiera especie gramatical, de que no ha habido oportunidad de hablar anteriormente. Con esta precaucion nunca dejarán los jóvenes de entender, por falta de antecedentes, el punto que estudian, sobre todo si el maestro procura aclararles é inculcarles las partes mas esenciales de estos rudimentos.

Hallándome muchos años hace separado de la enseñanza pública, debo suplicar á los que la profesan, me avisen las faltas que noten, para que sus advertencias mejoren un ensayo, que tal cual es, ofrezco á la juventud que en ambos mundos habla la lengua castellana, reconocido á la extraordinaria aceptacion con que ha acogido algunas de mis producciones.

1.º de enero de 1838.

ADVERTENCIA

Á LA QUINTA EDICION.

La segunda de este *Compendio* hecha en Valencia en 1838 es una copia exacta de la primera, porque ambas se ejecutaron casi á un tiempo. Ahora ya lo ha habido para verificar algunas variaciones, y así es que en la presente, no solo se han ajustado las páginas de referencia á la octava impresion que de mi *Gramática* acabo de publicar con muchas mejoras; sino que he rectificado varios pasajes, señaladamente la crasa equivocacion cometida hácia el fin, al analizar la estrofa de Fr. Luis de Leon.

Habia yo puesto en el manuscrito una tomada de la oda de Don Leandro Moratin *A los colegiales de S. Clemente de Bolonia*, que consta en efecto de siete versos, y cuyos endecasílabos *agudos* tienen *los mismos consonantes*. Cuando di orden desde Madrid, donde me hallaba á principios de 1837, para que se hiciese la impresion (que no pudo efectuarse hasta fines de aquel año); encargué que se sustituyera á la de Moratin la estrofa del Mtro. Leon, y rehice de memoria casi todo el capítulo último. Era con todo necesario conservar parte de lo que contenia el manuscrito; con la cual y la nueva nota mia se formó el impreso, llevando las *inadvertencias*, que nadie calificará con otro nombre, sino los que se llenan de gozo al encontrar cualquiera descuido en un libro, cuyas páginas quisieran ver plagadas de errores de bulto. El que camina de buena fe, nunca hace mérito de los de la clase del ántes mencionado, por mirarlos como erratas ú olvidos casuales, pues si les advierte el lector ménos instruído (y de tal categoría será de seguro el que pretenda pasar por un lince censurándolos), no cabe en lo posible que incurra en ellos, de caso pensado, la persona que tenga dadas pruebas de haberse dedicado con algun fruto á las buenas letras.

Réstame observar, y con esto no quedará ya ningun escrúpulo á los preceptores que gusten servirse de mi *Gramática*, que la Direccion general de estudios la tiene señalada como libro de testo al par con la de la Academia de la lengua: razon por la cual han adoptado la *Gramática ó Compendio* la mayor parte de los colegios y establecimientos de primera educacion.

DE LA GRAMATICA

Y SU DIVISION.

PREGUNTA. ¿Cómo definiremos la *gramática de la actual lengua castellana*?

RESPUESTA. El conjunto ordenado de las reglas de lenguaje que vemos observadas en los escritos ó conversacion de las personas doctas que hablan el castellano ó español.

P. Cuántas son sus partes?

R. Cuatro: *Analogía ó Etimología, Sintáxis, Ortografía y Prosodia*.

P. ¿Qué se enseña en cada una de estas cuatro partes?

R. La Analogía esplica las propiedades y los accidentes, y la filiacion ó las variaciones de las voces: la Sintáxis el modo de ordenarlas, para que formen las proposiciones de que resultan las cláusulas ó períodos: la Ortografía la manera de escribir con correccion, acentuando debidamente las dicciones y puntuando con oportunidad los miembros de la oracion ó del discurso; y la Prosodia la entonacion ó música de las palabras para que constituyan el verso.